

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Av. Juárez No. 800 Sur 9° piso, Zona Centro, 64000, Monterrey, N. L. México

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en miles de pesos)

| | |
|--|------------------|
| Actividades de operación: | |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | \$ 71,270 |
| Ajustes por partida asociada con actividades de inversión: | |
| Depreciación de mobiliario y equipo | <u>46,999</u> |
| Suma | 118,269 |
| Cambios en partidas de operación: | |
| Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos | (202,572) |
| Cambio en deudores por reporto, neto | (40,000) |
| Cambio en cartera de crédito, neto | 786,560 |
| Cambio en otras cuentas por cobrar, neto | 19,164 |
| Cambio en bienes adjudicados, neto | 8 |
| Cambio en pasivos bursátiles | (561,565) |
| Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados | (7) |
| Cambio en otras cuentas por pagar | (23,632) |
| Cambio en otras provisiones | <u>3,186</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>99,411</u> |
| Actividades de inversión: | |
| Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo | (79,871) |
| Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo | <u>9,534</u> |
| Flujos netos de efectivo en actividades de inversión | <u>(70,337)</u> |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 29,074 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | <u>31,518</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | <u>\$ 60,592</u> |

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

C.P. Jesús Antonio Ramírez Garza
Director General

RÚBRICA

C.P. Gustavo Manuel Vergara Alonso
Director General Adjunto de Finanzas
Contralor Financiero

RÚBRICA

Lic. Luis Arturo Arias Medina
Director de Finanzas

RÚBRICA

C.P. David Gerardo Martínez Mata
Director de Auditoría Interna